

SANTA MARÍA LA NUEVA

DE ZAMORA

(BOSQUEJO HISTÓRICO-ARTÍSTICO)

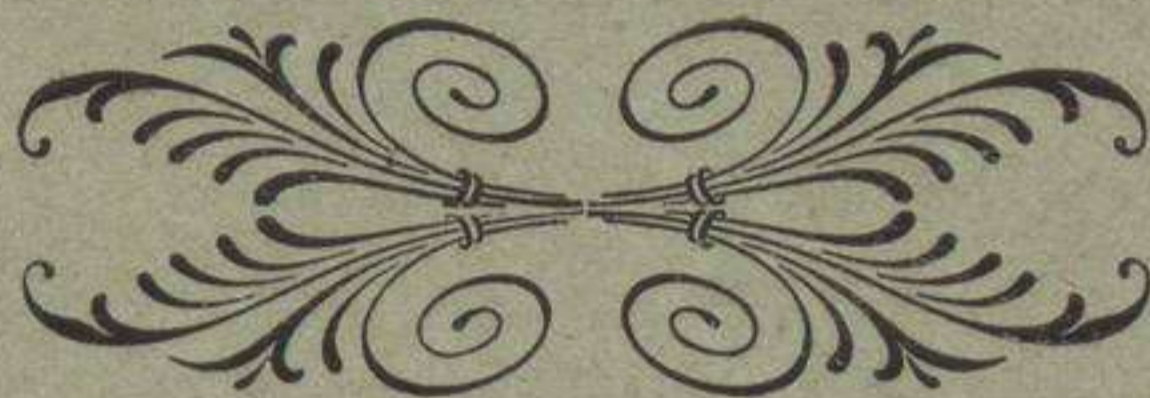
PUBLICADO EN EL

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones

POR

Salvador García de Pruneda

INGENIERO MILITAR



F.538

MADRID

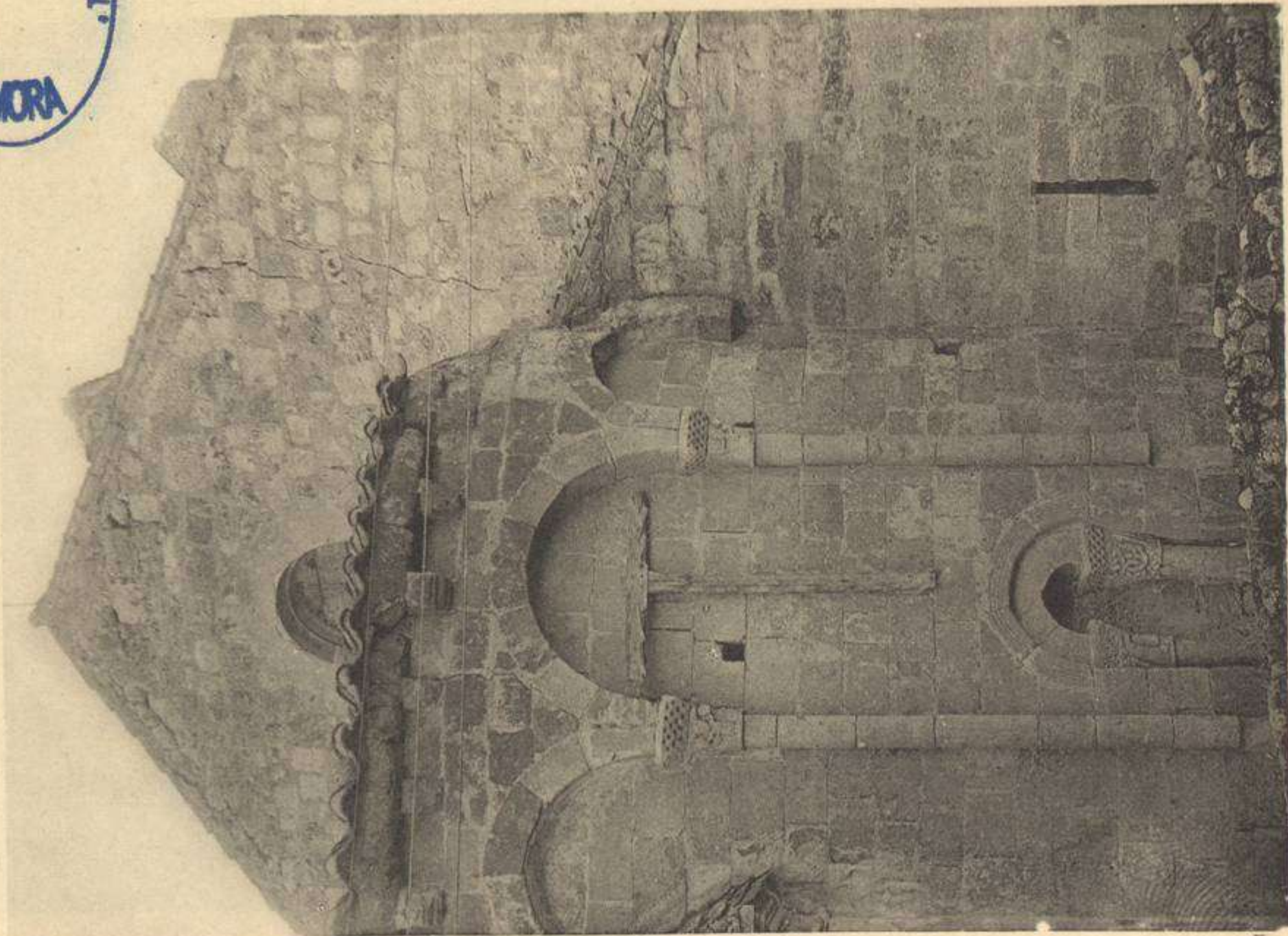
NUEVA IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Calle de la Bola, número 8.

1907

NO SE PRESTA

**Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura**



Fotografía de Hauser y Menet. — Madrid

Abside



Clichés de S. G. de Pruneda

Puerta del muro de la Epístola

Zamora Archivo Histórico Prov. Z



73095134 F.538





Clichés de S. G. de Pruneda



Fototipia de Hauser y Menet. — Madrid

Capiteles de la Ventana del Abside
ZAMORA: SANTA MARÍA LA NUEVA

SANTA MARÍA LA NUEVA

DE ZAMORA

(BOSQUEJO HISTÓRICO-ARTÍSTICO)

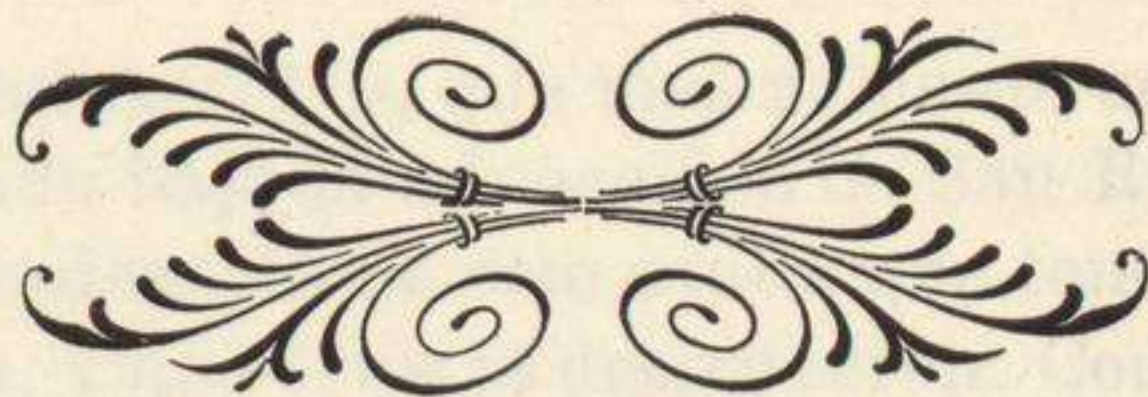
PUBLICADO EN EL

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones

POR

Salvador García de Pruneda

INGENIERO MILITAR



MADRID

NUEVA IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Calle de la Bola, número 8.

887 5.0

REVISTA DE HISTORIA

Don Juan Antonio de Alarcón

Agencia Zola, Madrid, etc. etc.

no recuerdo su eff

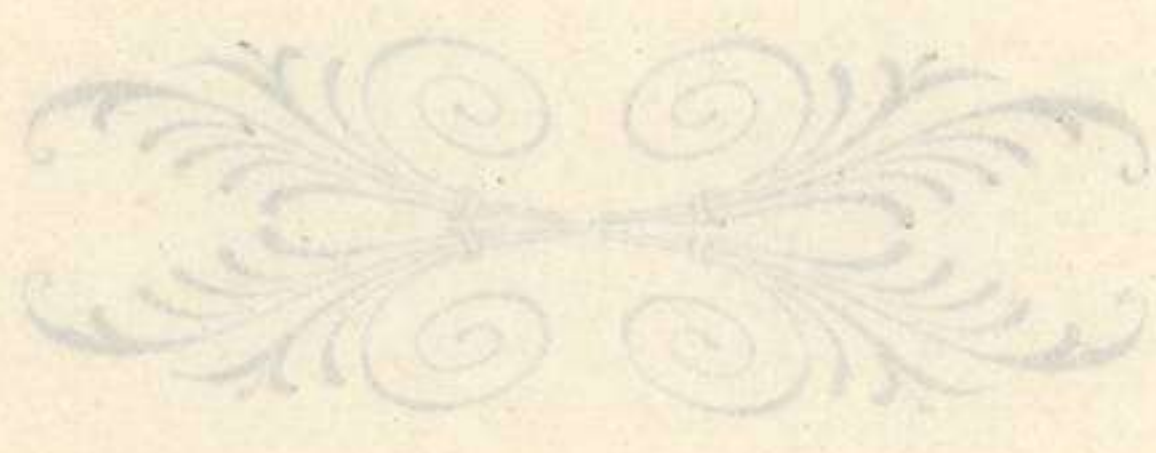
Montes

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones

por

Salvador García de Pruneda

INGENIERO MILITAR



MADRID

NUEVA IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Calle de la Boquería, número 8

Santa María la Nueva de Zamora.

(BOSQUEJO HISTÓRICO-ARTÍSTICO)

PRELIMINARES

No es en Zamora esa iglesia más que *una de tantas*. En otra población menos rica en monumentos sería considerada como una joya, pero allí, en la ciudad que ostenta la Catedral con cúpula tan característica, la iglesia de la Magdalena, con su portada, Santiago del Burgo, ejemplar típico del románico zamorano, y Santiago de los Caballeros, que inmortaliza la tradición, la curiosa iglesia que vamos á estudiar tiene que figurar en segunda línea.

Pero aunque no forme escuela ni defina un estilo, tiene un interés histórico y artístico que la hacen muy digna de ser estudiada con detenimiento. Es el histórico, el cruento episodio que originó el irritante privilegio de los nobles, que tenían derecho á comprar los artículos en el mercado antes que los plebeyos, y el artístico, la presencia, no casual sino sistemática, de los arcos y bóvedas de herradura en esta iglesia, erigida, según todos los indicios, en el siglo XI. La tradición visigoda ó mozárabe que esto supone, bien merece la pena de dedicarle un rato de atención.

HISTORIA Y TRADICIÓN

En el manuscrito del Archivo, que más adelante copiaremos, consta que este templo fué edificado bajo la advocación de San Román, por el tiempo en que tuvo lugar la canonización de este santo, que tenía canónigos cuando la invasión de los árabes, y que éstos la destruyeron. Como la iglesia tiene en su santoral cinco santos varones de igual nombre, y sus canonizaciones varían desde el siglo V al XVI, ninguna consecuencia puede sacarse de ese dato.

Nada se sabe en concreto, pero es probable fuese reedificada por Fernando I el Magno, que reinó de 1037 á 1065; este Monarca restauró la ciudad, que estaba arrasada desde la invasión agarena, construyó los muros y erigió iglesias, citando los historiadores, entre ellas, la que vamos á estudiar. Si la iglesia primitiva estaba ó no en el mismo emplazamiento de la actual, es cosa desconocida, pues no se conserva indicio alguno para esclarecer el asunto, pero ésta, tanto por su construcción como por su emplazamiento, puede pertenecer al reinado de Fernando el Magno. Era en efecto práctica general en aquella época, construir las iglesias cerca de los muros, con sus torres más elevadas que los adarves formando caballero, para que sirvieran de atalaya y pudieran utilizarse para hostilizar al agresor. La Catedral de Sigüenza, la

de Avila y la misma de Zamora, sirven de ejemplo para lo que decimos. El recinto de Zamora que construyó Fernando, iba desde la puerta de Zambranos á un torreón que domina el paseo de Valorio, y de aquí, por la cresta, á la torre del Salvador; en este trozo, en el espacio comprendido entre la puerta de Zambranos y el torreón, el muro se conserva intacto, y á pocos metros de él, la torre de Santa María asoma su cubierta plana, más propia para dar cabida á máquinas guerreras que para albergar campanas. Si su situación hace verosímil la hipótesis de simultaneidad con las murallas, ya veremos más adelante que su construcción justifica el aserto.

Un siglo después del reinado de Fernando, suena por primera y última vez en la historia el nombre de la iglesia. Un día del año 1158 (1), trabóse disputa en el mercado entre el hijo de un zapatero y el despensero de un noble llamado Gómez Alvarez de Vizcaya. Había el primero comprado una trucha, y el segundo quería arrebatársela, fundado en el privilegio de su amo; la disputa degeneró en reyerta, y la trucha quedó en poder del zapatero; pero creyendo los nobles se había conculcado su derecho, prendieron á bastantes plebeyos, y cuando estaban reunidos en la iglesia de Santa María tratando del castigo que había de imponerse á los culpables, el común de la ciudad, viendo el peligro que corrían los presos si dejaban salir del templo con vida á sus juzgadores, determinó prender fuego á la iglesia con todos los que dentro había. Pusiéronlo por obra con tal energía, que la iglesia vino al suelo, quemándose la cubierta y retablos, cayendo algunos arcos y capillas y sepultando entre sus escombros á los nobles, entre los cuales estaban el causante del alboroto y dos hijos del Conde Ponce de Cabrera. No satisfecha la gente, pasó á casa de Alvarez de Vizcaya y la derribó hasta los cimientos; fué á la cárcel y soltó los presos; pero pasada la efervescencia de los ánimos, pensaron en el castigo, que no se haría esperar en cuanto el Rey se enterara de lo sucedido, y abandonaron la ciudad los culpables, en número de 4.000 hombres, dirigiéndose por el monte del Concejo y puente de Ricobayo á un lugar llamado Constantino, desde donde pidieron perdón al Rey, suplicándole también les diese seguro contra el Conde Ponce de Cabrera y los demás nobles. Viendo el Rey que el mal ya estaba hecho, y temiendo que de no perdonarlos quedase la ciudad despoblada y sus moradores pasasen á Portugal, engrosando las huestes de su enemigo el Rey Alfonso Enriquez, los perdonó, ordenándoles reconstruyeran á su costa la iglesia y pidieran además perdón al Papa. Les dió también seguro contra los nobles, y éstos agraviados, marcharon á Castilla para alterar la armonía existente entre Don Fernando y su hermano Don Sancho; tuvieron los dos [hermanos una entrevista en Sahagún, abogó el Monarca castellano por el Conde Ponce, recordando á su hermano los buenos servicios que había hecho á su padre, pero no llegó á haber desavenencias; los nobles fueron reintegrados en sus tierras, y Ponce nombrado mayordomo mayor del Rey, á cambio de la alcaidía de Zamora que renunció, para evitar luchas con los asesinos de sus hijos.

También da cuenta el manuscrito de un milagro ocurrido el día del incendio; las sagradas Formas que estaban en la custodia del altar mayor, salieron de su sitio milagrosamente, depositándose en un hueco del muro del Evangelio, que fué el menos castigado por el fuego.

(1) Reinaba en León Fernando II, hijo del Emperador.

Larga es la fecha de 1158, y es, sin embargo, la última que la historia menciona acerca de la iglesia; las pocas noticias posteriores hay que sacarlas del archivo parroquial, que casi no existe, y del estudio del monumento, el cual va á servirnos para confirmar á los documentos.

DESCRIPCIÓN DE LA IGLESIA

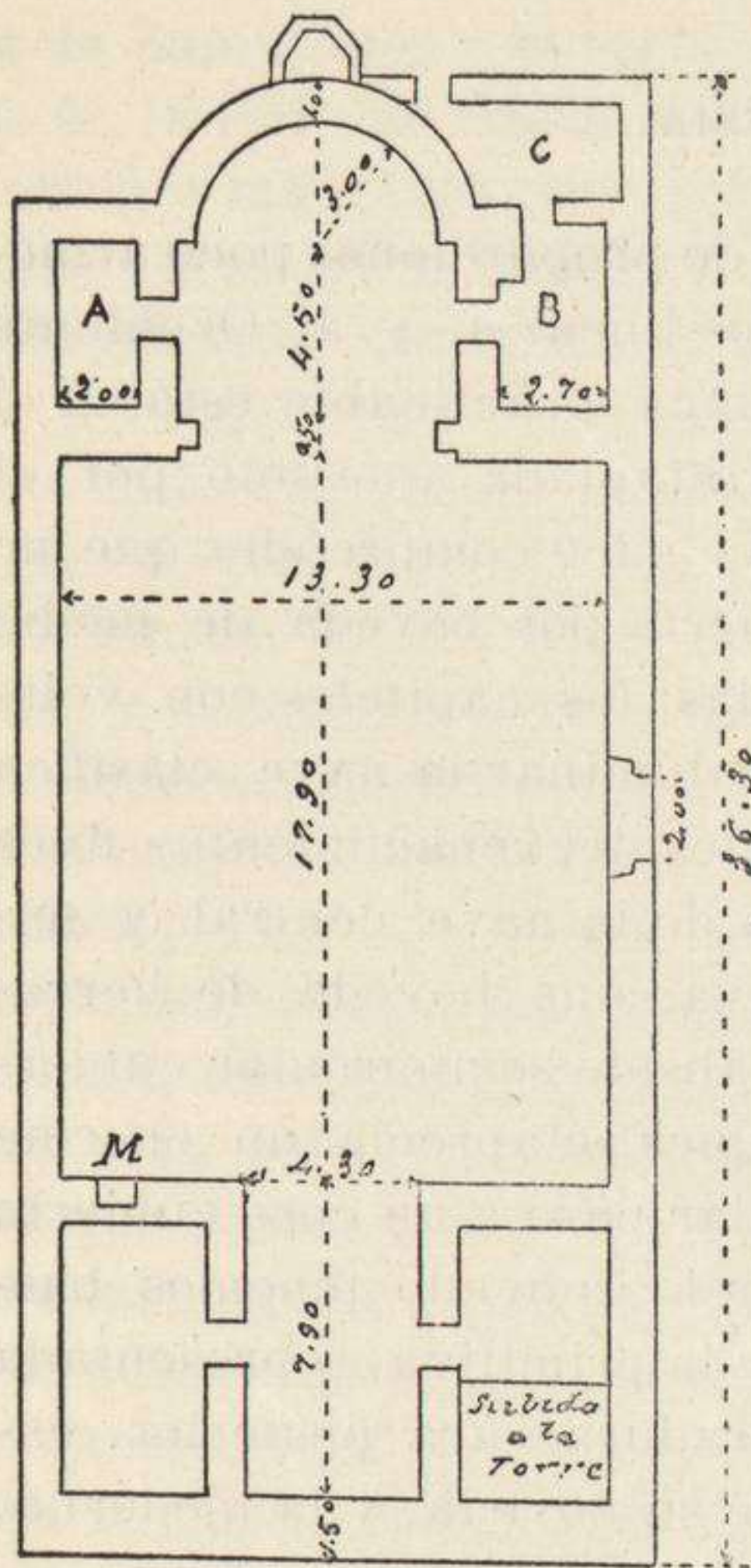
La iglesia que hoy existe tiene una sola nave, de proporciones poco armónicas; límitala al Oriente un ábside torneado y dos lineales, y al Occidente un lienzo rectilíneo sin puerta alguna, pues la única practicable está en el muro de la Epístola (en el del Evangelio hay otra tapiada, que sólo por el exterior se aprecia). La primera ojeada á la nave hace comprender que no pertenece á la primitiva construcción; está cubierta por bóveda de medio cañón con lunetos, sostenida por pilastras estriadas; los capiteles con volutas, la profusión de adornos dorados y el modo de iluminar la nave, clasifica esta obra como perteneciente á los últimos instantes del renacimiento, fines del siglo XVII probablemente. Separando la vista de la nave central y mirando á la cabecera, se ve un arco triunfal en ojiva, una bóveda de herradura poco marcada, un arco de igual curva, y un ábside semicircular cubierto por bóveda de cuarto de esfera; mirando á los pies se aprecia un enorme muro rasgado en su centro hasta la bóveda, para dar paso á un coro cubierto por bóveda apuntada, de gran elevación. Sólo con lo indicado tenemos bastantes datos para distinguir en la obra tres épocas: la primitiva, representada por la bóveda de cañón seguido y el arco de herradura; otra posterior, caracterizada por la generatriz en arco apuntado de su bóveda, y la moderna, de insignificante importancia para nuestro objeto.

La cabecera de la iglesia está formada, como indica el croquis adjunto, de una capilla central, dos habitaciones laterales, A y B, y otra C, utilizada hoy como sacristía, de la que no haremos mención por ser de construcción moderna, y el camarín de la Virgen, que tampoco es digno de nota.

El ábside está formado por arquerías ciegas de medio punto con número par de dovelas, y por lo tanto con junta de clave vertical; las columnas son de fustes muy delgados, con basas sencillas y capiteles de figuras pequeñas, toscas, imposibles de reconocer hoy; los abacos son de forma cúbica, sin más adornos que los ajedrezados románicos; el alero está sostenido por canecillos de piedra, unos con billetes, otros con bichas y entrelazados vegetales. La única parte del ábside en que su zócalo es visible, tiene una ventanita simulada, tan estrecha, que más parece aspillera; las dovelas del arquito que la cobija son más largas y están mejor aparejadas que las de los arcos grandes. Los dos capiteles de las columnas no son iguales; el de la derecha consiste en un entrelazamiento de bichas rematados en cabezas que parecen tragar unas cintas, su abaco es cúbico cubierto con billetes; el otro capitel tiene como motivo ornamental una figura hierática con túnica escamada sin pliegue alguno, dos grandes alas desplegadas y pies de ave, la cabeza ha desaparecido, pero el conjunto nos parece representación de un evangelista; á los lados de la figura unas hojas talladas á bisel de acento oriental, y el abaco cubierto con líneas curvas, forman gran contraste con la exornación de la otra columna.

El ábside izquierdo correspondiente á la habitación A, tiene canecillos

esculpido, pero en el derecho, B, hay unos adornados y otros sencillos toscamente labrados. La mampostería del ábside curvo y del A está formada por sillares de caliza bastante grandes, bien aparejados por hiladas horizontales y acusando en todo una construcción esmerada, que resalta vivamente



Planta de la iglesia.

al lado de los muros de la nave central, que son de mampostería ordinaria hecha con prisa.

Estudiando por el interior la misma parte de la iglesia, tenemos: un arco en ojiva, luego la bóveda con generatriz de herradura y otro arco también tómico, en el cual la parte de curva que pasa del diámetro horizontal no llega al tercio del radio; el arranque de la bóveda está marcado por una imposta de billetes, y tanto su aparejo como el de los arcos y cascarón del ábside, es imposible de conocer por la enorme capa de guarnecido y pinturas chillonas que los cubre. Los aposentos laterales están cubiertos por bóvedas de cañón seguido; en el A, la línea de arranque no está marcada por nada, en el B existe una imposta de billetes.

El cuerpo central de la iglesia ofrece poco de particular; el interior no tiene más cosa notable que el archivo de nobles (punto M), que estudiaremos después. El exterior del muro de la Epístola acusa unos contrafuertes bien contruados, de las formas usuales en

los albores del estilo ojival, y cuyo aparejo y materiales se diferencian notablemente de los empleados en los muros, siendo su unión confiada por completo al mortero, pues no hay una sola piedra que sirva de adaraja. La puerta que hay en este muro es muy curiosa: está formada por un arco de herradura resaltado sobre el muro, sus dos curvas de trasdós é intradós son paralelas hasta el plano de arranque, la parte de curva que pasa del diámetro horizontal está con el radio en la relación de un sexto, y el contorno no es semicircular, sino que está formado por tres arcos de círculo acordados, uno la parte superior, otros dos los que están por debajo del diámetro horizontal, teniendo éstos sus centros en puntos del mismo diámetro situados en la mitad de los radios. Cuando más adelante clasifiquemos la iglesia, estudiaremos despacio este arco.

El muro del Evangelio ofrece como particularidad única un ingreso formado por tres ojivas en degradación, compuestas de baquetones y listeles sin ninguna moldura de doble curvatura; las columnas son bajas con capiteles vegetales de hojas puntiagudas, que no se separan del cilindro hasta su extremo, rematado en algunas por una perla; el abaco es circular, diferenciándola este solo elemento de los capiteles de una ventana del ábside, que tienen sus abacos rectangulares. En el muro se notan dos partes por completo distintas; la inferior, de igual aparejo que el ábside, engrana con los contrafuertes, pero á poco más de un metro del suelo el aparejo cambia de repente, trocándose en el tosco que hemos visto al lado de la Epístola.

Á los pies de la iglesia está el coro llamado de nobles, por celebrar en él sus reuniones los caballeros del estado noble de la ciudad. Está cubierto por bóveda apuntada muy atrevida y de esmerada construcción, que recibe luz por una ventana y una aspillera hoy tabicada, con enormes derrames al interior. No ocupa la bóveda toda la anchura de la iglesia, porque á la derecha la superficie de la capilla bautismal está destinada á escalera para subir á la torre. En esta subida hay dos habitaciones con bóvedas en ojiva, y al llegar á lo alto se desemboca en una terraza, donde dos espadañas muy modernas albergan las campanas.

CLASIFICACIÓN DEL MONUMENTO

Su estudio nos lleva sin sentir á establecer relaciones entre las construcciones de la baja Edad Media en el reino de León y en el resto de la Península. Al estilo románico pertenecen casi en totalidad las iglesias erigidas del siglo X al XII; pero si sus caracteres generales son los mismos, es tanta la diversidad existente en disposición, alzado y decoración, que las variedades del estilo llegan casi á formar otros nuevos. Ni aun cronológicamente puede establecerse regla alguna, pues situada nuestra Península en la zona de contacto de las influencias aquitanas y normandas con las orientales, el arte obedecía al flujo y reflujo de los acontecimientos históricos, y así, cuando un Rey acoge monjes franceses, el modo de hacer monástico impera, pero si su sucesor estipula una tregua con los moros, predomina el arte oriental y la construcción retrocede de románica á mudéjar. Júntanse á estas dos influencias otra que tímidamente se manifiesta, pues su pequeñez y sobriedad no puede competir con el lujo y el fausto de las otras; nos referimos al arte nacional creado por los visigodos, que ha dejado en nuestro modo de construir un sedimento notable; pero á causa de su falta de pujanza, no hace sentir sus efectos más que en los rincones que por su pobreza no despiertan las codicias de las huestes guerreras, ni la escasez de su población llama la atención de los monjes.

El arte zamorano se integra de estas tres influencias, pero adquiriendo la bizantina directa más influjo que en el resto de España (1), y manifestándose por dos estilos diferentes que nacen, crecen y mueren simultáneamente desde mediados del siglo XI á fines del XIII. El uno es el románico, que bien puede llamarse zamorano; el otro, transitivo, románico-ojival; modelo del último es la Catedral, del otro Santiago del Burgo, y por pertenecer á él Santa María nos extenderemos algo en estudiar el tipo.

La disposición general es latina, tres naves y tres ábsides sin crucero, pero ya aquí encontramos una novedad: el ábside lineal. Es desconocido en la arquitectura de Occidente, salvo en las construcciones visigodas; para encontrar un ejemplar es necesario ir al Oriente, donde la iglesia de la Trinidad, de Efeso, construcción persa sasanida (2), tiene su única nave cortada por un muro; pero aun este ejemplo no es igual á los nuestros, pues la capilla de cabecera tiene planta circular. En Zamora, el empleo de este ábside es sistemático y grande su desarrollo; no resaltan nunca de la anchura de las naves, cortándolas bruscamente; cuando hay tres, la central se prolonga

(1) Las puertas de la Magdalena y meridional de la Catedral comprueban esta afirmación.

(2) Choisy: *Histoire de l'Architecture*.

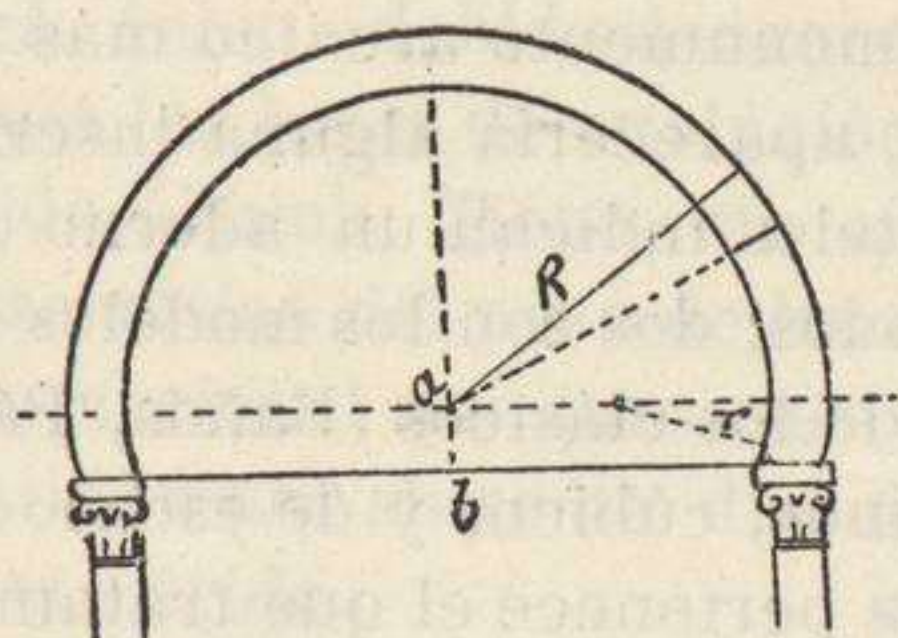
algo más que las laterales, resultando tres ábsides lineales, pero hay también ejemplos de varias naves limitadas por un solo muro; en el centro de ellos suele haber ventanas cobijadas por arcos de medio punto con capiteles vegetales, como los descritos de Santa María, pero con los abacos cuadrangulares. Ejemplo de estos ábsides podemos citar tantos como obras de la época. Santiago del Burgo tiene tres, dos Santa María de Horta, Santo Tomé, El Espíritu Santo, San Esteban, San Isidoro (éste sin ventana), la iglesia de San Lázaro y del Carmen de afuera los tienen también, y es posible haya alguna más, no visible hoy por restauración de los templos. Esta disposición nos parece por completo indígena, empleada casi solamente en Zamora y de tradición visigoda; tenemos como ejemplo San Juan de Baños y San Pedro de la Nave, visigodas sin duda alguna, con tres ábsides el primero y uno el último, y Santa Comba de Bande. Haremos notar de paso que las obras en que la influencia bizantina es predominante, tienen sus ábsides curvos, como le pasa á la Magdalena; dato definitivo sería conocer cómo se cerraba la Catedral, pero el ábside actual, obra del siglo XVI, ha borrado los trazos del primitivo. Tenemos, en resumen, un elemento típico: el ábside lineal, sencillo ó múltiple.

Las naves están cubiertas por bóvedas de cañón seguido muy estrecho, no recibiendo luz más que por las bajas, generalmente de cañón seguido (tipo del Languedoc). La curva de los arcos es casi siempre semicircular, pero también las hay de herradura poco marcada, como en Santiago de los Caballeros y del Burgo, y Santo Tomé, la bóveda y la puerta de Santa María. Este es otro elemento por completo extraño al arte románico y que sólo en Zamora existe, luciendo su curva importada del Oriente al lado de elementos importados de las Galias: pero los arcos de Zamora no son árabes, son de traza visigoda y esto aumenta su valor para nosotros. Todos los arqueólogos modernos están conformes en distinguir los arcos de herradura árabes de los visigodos, por la relación existente entre la parte de curva que pasa del diámetro horizontal y el radio; si esa relación es mayor que el tercio, el arco es árabe ó mozárabe, si menor es visigodo; la dirección de las juntas, el trazado del trasdós, y la anchura de las dovelas ayudan á la clasificación. La figura adjunta pone de manifiesto el trazado del arco de la puerta de Santa María; la curva es de tres centros, siendo la relación entre los radios un medio y un sexto la otra que hemos indicado. La mayor parte de los escritores que se han ocupado de este arco, entre ellos el erudito Gómez Moreno, dicen que la curva es de un solo centro; otro, el notable arqueólogo Lampérez, opina que es de tres, ha medido los arcos de San Juan de Baños, y en el de ingreso ha encontrado las mismas tres curvas que nosotros en Santa María; hostigados por esa diversidad de opiniones, hemos medido con cuidado el arco en el mismo monumento y como comprobación en una fotografía que permite recursos geométricos y exactitud imposible de obtener en una escalera y con una cinta métrica; como consecuencia podemos afirmar que la curva no es de un solo centro, aunque la pequeña porción que forma la herradura no permite asegurar de un modo definitivo la posición de los centros; aun hay más, la línea de trasdós es paralela al intradós en toda su longitud, no ensanchando la primera dovela y siendo por lo tanto su centro distinto del de la curva de intradós; este procedimiento es malo como construcción, pues no refuerza el salmer; debió ser usado en este caso por no ser un arco de carga y repartirse en el

muro las presiones que soporta, pero su trazado y posición del centro indica; á nuestro juicio, un empleo sistemático de las curvas acordadas. No creemos que este ejemplo aislado defina un estilo, pero si el estudio detenido de otro monumento da el mismo resultado que en éste, podrá haber un medio más para distinguir los arcos. Las juntas no son apreciables más que por un lado, pues el yeso tapa la mayoría; las pocas que se ven están en prolongación de los radios. Vemos, pues, que las características del arco son las del visigodo, no las del árabe (1).

En la decoración de las iglesias zamoranas de esta época predomina la influencia oriental, los capiteles suelen ser vegetales, cilíndricos por punto general, algunos derivados del corintio, los más degeneración del bizantino y pocos historiados, pero aun éstos con sabor oriental. La sobriedad de adornos es tal que causa gran contraste con las obras visigodas, los elementos decorativos del románico, billetes, dientes de perro, etc., son los únicos empleados, no habiendo casi muestras de las nacelas y molduras planas visigodas.

Estudiados así en conjunto los elementos del tipo, trataremos de aplicarlos á nuestra iglesia.



$$\frac{ab}{R} = \frac{1}{6} \quad \frac{r}{R} = \frac{1}{2}$$

Trazado del arco de ingreso.

El ábside curvo, los dos lineales, las bóvedas que cubren los espacios A y B, la nave inmediata á la cabecera y el arco túmido, son elementos de la primitiva construcción, de origen francés unos, otros visigodos. El arco triunfal ojival y las bóvedas en ojiva de los pies de la iglesia, son poco posteriores y dejan una solución de continuidad cronológica, pues no es explicable el empleo simultáneo de elementos tan distintos. En este caso, como en tantos otros, viene el monumento á confirmar el documento. La cabecera es, en efecto, lo único que resistió al incendio el día del motín; el manuscrito del archivo dice «... que todo el tejado vino al suelo con algunos arcos... y de tres capillas de bóveda que la iglesia tenía las dos vinieron al suelo... y quedó la de hacia el septentrión». La iglesia tenía cubierta de maderas vistas (2) y así se explica el total hundimiento de la nave, sólo resistió parte de la cabecera, una sola capilla según el documento, pero viendo la obra se saca la convicción de que las capillas no se debieron derruir del todo, siendo las hoy subsistentes las mismas primitivas. Es en efecto indudable, que después del incendio se restauró la iglesia y á esa época deben pertenecer la bóveda de los

(1) La curva de herradura parece más exagerada de lo que en realidad es, por el contraste con la moderna puerta de medio punto que hoy da paso á la iglesia.

(2) Fernández Duro, Memorias históricas de Zamora.

pies y el arco triunfal en ojiva, pero las tres de cañón seguido de la cabecera y la cubierta en cascarón, nos parecen un poco arcaicas para empleadas en fines del XII; además, la ojiva limita una bóveda de herradura, enlazando muy mal con ella, viéndose claramente que es un arreglo, mientras que el arco de herradura que por el otro extremo cierra la bóveda, se une perfectamente con esta y con el cascarón que forma el ábside; las dos cubiertas de los espacios A y B son iguales, pero su anchura es muy diferente (2,00 y 2,70); á esta discrepancia no le hemos podido encontrar explicación. Sin duda alguna hay en esta parte construcciones de dos épocas, una el arco, otra las bóvedas, y la afirmación del manuscrito hay que interpretarla, no como hundimiento total de las bóvedas, sino como agrieteamiento, caída de cascote y algunas piedras que exigirían reparaciones, aunque no su total reconstrucción. Esta interpretación no parecerá tan gratuita, si se tiene en cuenta que no siendo el documento contemporáneo del suceso, el error de copia, ó las ampliaciones de la fantasía popular al transmitir una tradición han podido falsear un tanto la verdad (1).

El arco de la puerta ya hemos dicho que es de traza visigoda, ¿puede ser de época visigoda? Ingenuamente confesamos que al medirlo nos asaltó esa idea, pero la razón fría nos trajo á la realidad y esa realidad nos hizo perder la ilusión de descubrir un monumento arcaico más. Tal vez si se le quitara la capa de yeso que lo cubre, aparecería alguna inscripción, pero hoy lo poco que se aprecia de los capiteles indican un adorno de figuras y bichas que están lejos de parecer visigodos; dos son los modelos empleados en esta época, unos vegetales derivados de los clásicos (Baños, Palencia, Toledo, Mérida), otros historiados, pero planos, cúbicos y de escaso relieve (San Pedro de la Nave) y á ninguno de ellos pertenece el que tratamos. No sentamos sin embargo opinión definitiva, mientras no se descubra la piedra y explicamos el trazado del arco como consecuencia de la tradición visigoda, que en la época en que fué erigida la iglesia (mediados del XI) aún se resistía contra la invasión del románico francés.

Las construcciones de la imafrente son, sin duda alguna, posteriores al incendio; ocurrió éste en 1158, y á esa época corresponden los elementos decorativos de la torre. La puerta del Evangelio tal vez sea posterior, pues los abacos circulares de sus capiteles indican una época más avanzada. Los contrafuertes debieron ser contruidos para soportar arcos ojivales, pues su sección es la clásica de los albores del ojival; no engranan con los muros de la actual bóveda, y creemos pertenecen á los ojivales que debieron ser contruidos al mismo tiempo que el arco triunfal y la torre. La época de construcción de la bóveda actual nos la proporciona el archivo parroquial; no existen libros de fábrica, pero sí uno de visitas, que empieza en 1598, y en la relación de la que pasó D. Lorenzo de Sotomayor, Obispo de Zamora en 1669, encontramos el dato siguiente que copiamos á la letra «...halló (S. Illma.) que el lienzo del lado de la sacristía está amenazando ruína y así mismo el arco principal de la iglesia. Mandó S. Illma. que el cura y mayordomo llamen á un alarife que reconozca y remedie cualquier daño, y, siendo necesario, hagan las escrituras ú otro concierto para que tenga lugar este mandato dentro

(1) El manuscrito tan citado no tiene fecha, aunque está inventariado en el archivo, ni la letra ni el papel corresponden á la época del incendio; nuestro desconocimiento de la caligrafía nos impide sentar una opinión que sería por completo gratuita.

de cuatro meses después de la publicación de esta visita y den cuenta de lo concertado y ajustado con el maestro, para que el Obispo mi Sr., provea lo que convenga». Nada más dice el libro de visitas, tal vez el archivo episcopal pudiera añadir algún dato, pero como la fecha de la visita concuerda con el sistema empleado en la bóveda, creemos que la orden del Obispo fué cumplida pronto, es decir, á fines del siglo XVII.

Fácil es ya formarse idea de cómo era la primitiva iglesia. Tendría tres naves limitadas por tres capillas y rematando en cascarón la central, las naves tendrían cubierta de madera, estarían separadas por arcos de herradura, y á los pies habría un narthex. Esta disposición es semejante á la mozárabe, representada en tierra castellana por San Cebrián de Mazote y San Miguel de Escalada; pero no es igual á ellas, diferenciándose en el ábside y trazado de los arcos tímidos.

Hora es ya de que acabemos tanta monótona enumeración de influencias, descripción de aposentos y citación de fechas. Resumiendo, tenemos en la iglesia: ábside románico, arcos de herradura de traza visigoda y trozos de los comienzos del arte ojival; los elementos de la parte primitiva están mezclados, no combinados, y su forma, por tanto, no es transitiva; si hubiéramos de bautizar el monumento, lo llamaríamos *visigótico-románico-zamorano*, pero un ejemplar aislado, quizá único, debido á azares de la suerte más que á voluntad de los artífices y á las leyes de evolución del arte, no puede servir para formular consecuencia alguna. Tiene, sin embargo, importancia y no pequeña, la presencia sistemática del arco de herradura con curvatura poco exagerada, con esa forma nacional que tanto nos discuten los extranjeros, y cuyo carácter de nacionalidad nos sirve de disculpa, por haber tratado con tanta pesadez un asunto tan árido.

ARCHIVO DE NOBLES

Cerrado con verja del renacimiento hay á los pies de la iglesia un nicho, elevado un par de metros sobre el suelo y rodeado por orla pintada con colores chillones. En lo alto campea el escudo de Zamora y una leyenda que dice: «Papeles del Estado Noble». En ninguna parte está mejor este archivo que en la iglesia de Santa María, donde dejaron sus vidas algunos nobles zamoranos el famoso día del motín, y ningún sitio más indicado para guardar la relación del suceso que aquel nicho, resguardado por fuerte reja con tres cerraduras, cuyas llaves habían de guardar los dos caballeros hijosdalgos más antiguos, y el abad de la iglesia. Pero la fiebre destructora que ha caracterizado el pasado siglo, las mudanzas políticas, la desaparición del Estado Noble como entidad jurídica, el cambio del organismo parroquial, y otras causas de este jaez, relegaron á tal olvido el archivo, que cuando el activo secretario de la Comisión de monumentos de Zamora quiso ver su contenido, no fué obra fácil dar con las llaves. La del abad no pareció por parte alguna y las otras dos las encontró en su casa D. Jerónimo Aguado, descendiente de antigua familia zamorana y cuyos ascendientes han sido repetidas veces claveros del archivo. Encontradas las llaves no era difícil abrirle; el digno párroco D. José Campos nos dió toda clase de facilidades, y en su presencia, la de D. Jerónimo Aguado, el secretario de la Comisión de monumentos, D. Francisco An-

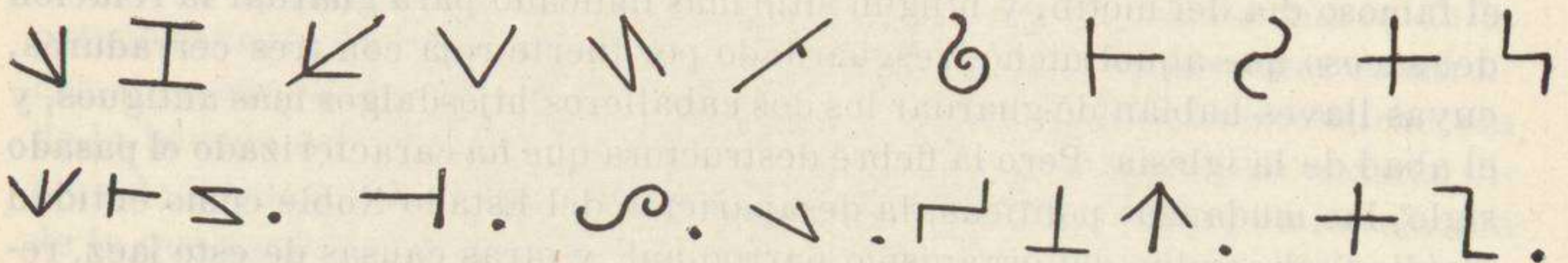
tón, y la del que esto escribe, hicieron girar aquellos enmohecidos goznes un día del mes de Septiembre de 1906.

El estudio de ese archivo no es cosa breve aunque el número de los legajos seareducido, y el tiempo de que disponíamos no bastaba más que á hojear algunos manuscritos. Contiene cincuenta y seis legajos y algunos papeles sueltos, pero inventariados. Los legajos son los acuerdos, pragmáticas, cartas ejecutorias y admisiones al Estado Noble, siendo la fecha del documento más antiguo de 1380. Allí vimos, entre otras cosas, la relación del desafío del capitán Monsalve y Diego de Mazariegos, ambos caballeros hijosdalgos; algunas providencias de chancillería, sentenciando diferencias surgidas entre el Estado Noble y el Llano, y entre aquél y el cabildo catedral, y una relación manuscrita del motín de la trucha, que añadimos como apéndice á este estudio. Existe también un inventario hecho en fines del siglo XVIII de los legajos que contenía, y pudimos comprobar no faltaba ninguno. Calcúlase fácilmente cuán gran campo de estudio ofrecen esos legajos; la aristocracia zamorana encuentra allí á sus antepasados, el cronista local hallará datos curiosos de la vida de la ciudad, y al historiador general no le faltará, seguramente, materia para estudiar el desenvolvimiento del poder municipal en su lucha con los nobles; las luchas de Isabel la Católica, la intervención de Zamora en la guerra de las Comunidades y otros sucesos históricos, es muy posible aparezcan con datos nuevos entre los papeles de ese archivo, que se ha salvado de la destrucción, gracias á estar en los muros de una iglesia pequeña y á que su misma falta de ornato no excitaba el afán destructor del hombre, mil veces más terrible por sus efectos que los estragos del tiempo.

SIGNOS LAPIDARIOS

Son muy abundantes en el ábside y no faltan en la imafrente esos signos, que por desdicha no nos es dado descifrar; su interpretación aún pertenece al reinado de lo desconocido. Son sin duda marcas de los canteros, pero no señales para colocar las piedras en obra, ni marcas para cobrar el trabajo. Hay quien opina que son signos de exorcismo; otros creen ver la característica de las asociaciones de artífices, que es probado existían en la Edad Me-

SIGNOS LAPIDARIOS DE SANTA MARÍA LA NUEVA (ZAMORA)



Castillo de Monzón.

Torre frente
San Martín.—
Toledo.

Capilla Re-
yes Nuevos.
Toledo.

Catedral
Vieja. Sa-
lamanca.

Castillo de Freixo
d' Espadacinto. —
Portugal.

Catedral de Reims.
Francia.

dia; quién se inclina á pensar en un alfabeto geroglífico, y quién no les da más importancia que el de una firma sin interés.

En el efecto de una teoría satisfactoria, los que han estudiado esa materia los clasifican por sus caracteres geométricos; pero la relación entre unos y otros, que es lo único que podría dar luz en algunos monumentos, de los cua-

les nada dicen ni los archivos ni las piedras, no es bastante clara para formular consecuencias.

En el ábside y torre de Santa María encontramos los del primer cuadro, y en el segundo ponemos otros iguales que hemos encontrado en los publicados por algunos autores. Nuestra intención al publicarlos no es más que la de añadir un grano de arena para que pueda ser utilizado por los historiadores.

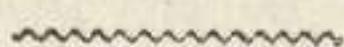
PILA BAUTISMAL

Es muy curiosa, tal vez perteneciera á la iglesia primitiva; está dividida por arcos de medio punto que sostienen columnas con capiteles toscos, vegetales con hojas puntiagudas, parecidas á las de loto unos, y otros con las de acanto apenas rizadas; cobijan los arcos figuras difíciles de distinguir; una representa la Ascensión de la Virgen con el Niño y el Espíritu Santo encima; otros llevan libros, papeles enrollados y objetos incognoscibles; las figuras están de frente, pero tienen las caras escorzadas con menos rudeza de la correspondiente al plegado sistemático de los ropajes y á la desproporción, entre las manos y caras, con el resto del cuerpo.

Hemos consultado para escribir este bosquejo las obras de Fernández Duro, Garnacho y Urcisino Alvarez, históricas; Lampérez, Gómez Moreno, Agapito Choisy y otros, artísticas; hemos molestado repetidas veces al párroco de San Juan de Puerta Nueva (á cuya iglesia está hoy aneja Santa María), D. José Campos; al secretario de la Comisión de monumentos, D. Francisco Antón, y á otros amigos, á cuyos auxilios se debe, y por ellos les damos las gracias, el haber podido completar algunos datos históricos.

Las opiniones que aquí sustentamos no son definitivas. Si la verdad absoluta se consigue tan pocas veces en la vida, en las ciencias históricas y tal vez en la arqueología más que en otra alguna, la dificultad sube de punto, pues un descubrimiento nuevo, una inscripción, un documento, pueden echar por tierra la teoría mejor fundada; pero, como si acobardados por el temor de cometer errores, no diera á luz cada uno los frutos de su observación, las ciencias estarían en mantillas, nos hemos decidido á publicar este trabajo, para añadir nuestro modesto concurso á la historia del arte nacional.

APÉNDICE



Memoria y relación del caso trágico y particular que subcedió en la iglesia y templo de Nuestra Señora de la Misericordia, intitulado Santa María la Nueva, de esta ciudad de Zamora, en el año de 1158, reynando en este Reyno de León D. Fernando II, y ocupando la Silla apostólica Alejandro III.

En la muy vieja, leal é honrada ciudad de Zamora, es una muy antigua iglesia y templo á el cual ahora llaman Santa María la Nueva, que en los tiempos antiguos era iglesia mayor de dicha ciudad y tenía canónigos, la cual se halla ser edificada en el tiempo que el Sr. San Román fué canonizado, la cual así era llamada mucho antes de la general destrucción de España, hasta que fué quemada con los Regidores, Corregidor y Alcaldes, que á la sazón eran de dicha ciudad; á la cual iglesia, con los estantes en ella, pusieron fuego el común de la ciudad, en el año de Nuestro Redentor de mil ciento sesenta y ocho, siendo Rey en León el Rey D. Fernando, hijo del Rey Don Alfonso VII el Emperador y de la Reina Doña Berenguela, hija del Conde de Barcelona.

El cual alboroto se levantó por una trucha, que un hijo de un zapatero mercó en la plaza, y teniéndola pagada llegó un despensero de un caballero y regidor de la ciudad, y queriéndola mercar preguntó cuánto valía, é dijo el vendedor, este hombre la lleva en tantos maravedises é la tiene pagada, y dijo el despensero, pues no la puede llevar, que por el tanto yo la quiero para mi señor. Y dijo el zapatero, por cierto no la llevaréis que es mía é yo la tengo mercada y pagada para mi padre, para regalar un convidado muy honrado que en casa tiene; é así fué que el despensero porfió tanto por llevarla y el hijo del zapatero por no dejarla, que empezaron algunos de ayudar y favorecer al despensero, y así ficieron muchos al hijo del zapatero, en tal manera, que fué muy gran alboroto en la ciudad, y el fijo del zapatero llevó la trucha como suya que la tenía pagada, y así lo urdió el diablo (ó fué permisión de Dios por algunos pecados), que como aquel caballero regidor, para concertar de hacer venganza sobre los favorecedores del que la trucha llevara y hablase con los otros regidores, corregidor y alcaldes, los cuales muy apresurosa y diligentemente se juntaron en la dicha iglesia, diciendo palabras muy amenazosas, y que en muy poco tiempo sería menester muchas sogas, que tenían ya presos en la cárcel de concejo á muchos hombres honrados y muy emparentados.

Y viéndose culpada en fechos ó dichos la mayor parte del común de la ciudad, recelando el gran daño que les podría venir, si con la vida de allí los dejasen salir, concertaron todos de llevar mucha leña y cerrar la iglesia y poner tal fuego con el cual todos ellos en la iglesia fuesen quemados; y así lo hicieron, y el uno de los primeros que el fuego apellidó y puso en la iglesia

fué un extrangero que á la sazón era procurador de la ciudad, á el cual decían Benito Pellitero, el cual, de cada diez pellejos ó zamarros que hacía, daba uno por Dios, el cual está sepultado en la iglesia de San Pablo de dicha ciudad, por el cual ha hecho Dios muchos milagros y hace hoy día.

Y como la iglesia era de tres naves y no muy alta y tenía tres puertas, tanto fuego y leña echaron por encima del tejado y por las dichas puertas, que todo el tejado vino al suelo con algunos arcos; y tanto fué el fuego, que todos los que dentro estaban se quemaron vivos, y no quedó retablo, imagen, ni reliquia, ni libros, ni bulas, ni arcas, ni ornamentos, que todo fué ardido, y de tres capillas de bóveda que la iglesia tenía, las dos vinieron al suelo, conviene á saber, la del altar mayor, á la cual entonces decían la capilla de Dios Padre, y la de la mano derecha hacia el medio día, á la cual decían de Santa María, y quedó la de el septentrión, la cual se dice la de la Santa Trinidad, en la cual hasta hoy día se hallan unas piedras estalladas con el fuego, en la cual capilla hay grandes misterios, que adelante se dirán, y luego en este mismo día y hora pusieron en tierra las casas del caballero regidor, cuyo era el despensero.

Las cuales estaban juntas con dicha iglesia hacia la capilla de Santa María, la calle en medio, el cual caballero se llamaba Gómez Alvarez de Vizcaya, en las cuales casas á grandes tiempos después, fué fecha una torre que hoy día tiene, en la cual estuvo preso el Conde de Urgel por mandado del Rey Don Juan el Segundo, y fué su alcaide é guardador D. Pedro Alonso de Escalante.

Y luego en ese día fueron á la cárcel y quebraron las puertas y soltaron todos los presos. Y ahora decirvos hemos de un gran misterio y milagro que en dicha iglesia subcedió: al tiempo que las puertas con el gran fuego se quemaron y cayeron, quiso nuestro Señor hacer tal milagro por sí mismo, que la sacratísima Hostia y Cuerpo suyo milagrosamente se salió de la Custodia del Altar mayor, adonde estaba, sin nadie llegar á ella, y volando en el aire por entre el fuego y el humo, á vista de muchas jentes se metió en una concavidad ó abujero que en una pared de la iglesia, en una rinconada cerca del suelo era adonde después acá ha hecho Dios muchos milagros y hace hoy día con los que allí van con devoción y á Dios se encomiendan, y es muy cierto que se hallan muy aliviados de los dolores y penas con que allí van, del cual abujero y concavidad sale hoy día gratisimo olor.

Después que la iglesia fué quemada y fecho tan gran desvario, acordó el común allegar todo lo mejor de sus haciendas y cojer cuantas bestias y carretas pudieren, con que salieron sus personas y haberes, fijos y mujeres, quedando muchas cerradas con los muebles que no pudieron llevar, dejándolas encomendadas á los clérigos y frailes naturales, y desampararon la ciudad y fuéronse á recojer en un llano que está sobre las peñas, encima de la iglesia de Sancti-Spiritus, donde había tenido sus tiendas y real en tiempos pasados el Cid en el cerco de Zamora, del cual lugar muy reciamente vió ir huyendo á Vellido de Olfos, sobre lo cual dijo el Cid:

«Mal recado debe de haber hecho el caballero que iba con el Rey, pues huyendo va para la ciudad», y pensando de le atajar, presurosamente cabalgó y tiró derecho por la calle que iba para el postigo de San Isidro, á que ahora dicen de la traición; y como el traidor de Vellido, estando á caballo atravesó con el venablo por las espaldas al Rey Don Sancho, su señor, es-

tando sobre un barrero donde estaba haciendo sus necesidades, y de allí tomó el camino por junto á la iglesia de Santiago de las Heras, ó Santiago el Viejo, por bajo del alcázar, y como tenía espuelas y era el camino breve, así se salvó, que el Cid que no le atajó, pero todavía á la entrada del postigo, el caballo del Cid resolló en las ancas del caballo de Vellido, y allí maldijo el Cid al caballero que sin espuelas cabalga, porque el Cid no las traía.

Y así que, tomando al propósito, allí en aquel teso se recogieron todos, y de allí movieron los que se sintieron culpantes, que se hallaron ser cuatro mil hombres y más de pelea, sin las mujeres y chiquitos en que eran por todos más de 7.000 almas, y fuéronse por los montes de Concejo por la puente de Ricovazo juntamente á poner el real en un campo junto á la raya de Portugal, en un lugar que se dice Constantino, adonde estando ya asentados, como que se estaba en salvo, acordaron de enviar sus mensajes al rey don Fernando su señor, suplicándole los quisiese perdonar, á que tornarían á poblar su ciudad, donde no que poblarían en Portugal; sobre lo cual el rey habido su consejo y acuerdo con los de su Consejo real, fué acordado que pues el mal recado era ya fecho, que no era bien echar mal tras mal, y que tanta gente se desnaturase de su reino y ciudad y poblasen en Portugal, y su ciudad quedase despoblada, y así los envió sus cartas de perdón, con grandes seguridades y firmezas y con condición que tornasen á poblar la ciudad y de hacer la iglesia á su costa y que enviasen á Roma por absolución, los cuales así lo hicieron y luego que tomaron á la ciudad reedificaron la iglesia muy bien é inviaron á Roma por absolución al Santo Padre Alejandro III que á la sazón era, el cual se la envió, y les dió por penitencia que hicieren para el altar mayor de Dios padre un frontal ó retablo, que llevare de plata cien marcos y ciento diez y seis piedras preciosas y cien ducados de oro para dorar toda la obra y que si el retablo acabado no pesare cien marcos de plata y no llevara los cien ducados de oro, que lo restante fuere para hacer, cruz, cáliz y patena para la dicha iglesia, que con esta condición los absolvía, de lo cual daba cargo á don Estevan, Obispo que á la sazón era de dicha ciudad, el cual tomó cargo de ello, con obligaciones que le hizo el pueblo de darle y pagarle toda la quantia que en ello montase á causa de la tal hazaña, desvarío, alboroto y quema de la iglesia, hecho por el pueblo de la ciudad.

